Gobierno y Sociedad Civil, visiones opuestas de comunicación frente al feminicidio

Alejandra López Martínez

Introducción

Mundialmente, existe un interés cada vez más creciente por los temas de violencia de género. Esto lo demuestra el movimiento mundial *Me Too*, iniciado en contra del hostigamiento sexual en la industria cinematográfica en los Estados Unidos de América, pero que se ha expandido rápidamente a otras industrias y otros países. Aparejado a esta situación, los movimientos sociales que sucedieron en Latinoamérica en 2019 fueron tierra fértil para que marchas y manifestaciones en contra de la violencia machista se observaran en Chile, México y España, entre otros.

El objetivo de este trabajo es comparar la evolución en el tratamiento de este fenómeno en la comunicación del Gobierno de México, la sociedad civil y los medios de comunicación y elaborar recomendaciones para

incorporar, desde el gobierno, una perspectiva de género que busque erradicar la violencia contra las mujeres de forma efectiva.

A principios de 2020 se cometieron tres feminicidios con alto impacto mediático, el de Abril Pérez Sagaón, Ingrid Escamilla Vargas y la menor Fátima Cecilia Aldrighett Antón. Estos crímenes generaron un sentimiento de indignación en la población, que movilizó a las marchas del 8 de marzo de 2020 y el paro de mujeres del día siguiente. Entre la sociedad civil se generó la percepción de que los Gobiernos, tanto el federal de López Obrador, como el local de la Ciudad de México, encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo, habían minimizado y desoído el problema, lo cual se agravó con respuestas poco favorecedoras en los medios.

La seguridad es una de las principales demandas electorales de la sociedad. Esto es especialmente cierto para México, cuya sociedad vive en un clima de inseguridad constante. Combatir la inseguridad en la vía pública, en las casas, centros de trabajo y de ocio que vive la población femenina, es una demanda legítima que debe abordarse con políticas públicas, pero también con una buena comunicación que haga sentir a la sociedad que esta demanda está siendo atendida.

Por esta razón, debe adoptarse una comunicación de la seguridad con perspectiva de género que sea inclusiva con todo tipo de mujeres. La comunicación moralizante, enfocada a las mujeres madres y jefas de familia, ha sido constante por parte de los gobiernos.

Este artículo realiza un análisis del modelo de comunicación tradicional que han realizado las diversas administraciones federales de México, contrastado con el modelo horizontal que han llevado a cabo organizaciones de la sociedad civil en las redes sociales. Al tiempo que la sociedad civil avanza hacia la defensa de las mujeres frente a la violencia machista, el Gobierno mexicano se mantiene con un discurso moralizante que revictimiza a las mujeres, aún después de muertas, y justifica al agresor.

Justificación y objetivos

La forma en que las diversas administraciones federales de México

abordan o abordaron la violencia de género y, en especial, el feminicidio, se aleja de lo que la sociedad demanda. Cuando se habla de temas relacionados con la violencia de género y feminicidio se hace desde un punto de vista conservador y con un sesgo machista, que se está dejando atrás varios sectores de la sociedad.

Entre 2018 y 2021 la visibilidad de la violencia machista y el repudio que suscitó en la ciudadanía, sobre todo en el sector más joven. Sin embargo, las administraciones federales no han sabido comunicar de forma empática y con perspectiva de género.

La moral del *padre estricto* (Lakoff, 1995) es el encuadre predominante que se observa tanto en los medios como en los discursos presidenciales para abordar el feminicidio. La sociedad mexicana, tradicionalmente conservadora, ha cambiado el encuadre para generar mayor empatía con las víctimas. Esto lo ha logrado con una mayor visibilización del problema en las redes sociales virtuales y en los medios tradicionales, impulsados fuertemente por las marchas feministas y un relato humanizado de las víctimas en el que se aplican técnicas de *storytelling*.

Metodología

Este trabajo analiza el encuadre discursivo que se le ha dado al feminicidio y a la violencia de género en las presidencias de Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, porque es necesario entender de dónde venimos para saber por qué la sociedad demanda una narrativa distinta.

Para analizar los discursos pronunciados en los eventos por el Día Internacional de la Mujer de los años 2006 al 2018, se aplicó la teoría del encuadre, la cual "pone atención al estudio sistemático del lenguaje político, el cual generalmente se ve de forma abstracta, y sensibiliza a examinar el lenguaje utilizado por los políticos, los medios y las audiencias" (Kosicki & Pan, 1993). Cambiar & por y

Felipe de Jesús Calderón pronunció, entre el 1 de diciembre de 2006 y el 30 de octubre de 2012, 3.500 discursos en eventos (Calderón Hi-

nojosa, 2012). De estos, solo nueve (0,25 % de los discursos de todo su mandato) refirieron a los temas de violencia de género en los eventos del Día Internacional de la Mujer Trabajadora y Día Naranja contra la Violencia de Género. Este hecho nos muestra que la violencia de género no era una prioridad comunicacional para este mandatario.

Enrique Peña Nieto dio mayor peso a la publicidad, a las redes sociales y a los medios de comunicación que a los discursos (Meyenberg, 2020). En todo su período presidencial, solamente pronunció un discurso en el evento del Día Internacional de la Mujer Trabajadora en marzo de 2018.

En el caso del presidente López Obrador realizó, entre el 4 de diciembre de 2018 y el 15 de mayo de 2020, alrededor de 380 conferencias matutinas. De ellas, catorce mencionaron la violencia de género y sólo en una fue uno de los temas principales. En las demás, las menciones se derivaron de preguntas expresas de los periodistas. Este trabajo utiliza como muestra las versiones estenográficas de dichas conferencias de prensa.

De forma paralela, la sociedad mexicana es más consciente y empática con el problema del feminicidio desde finales de 2019 y comienzos de 2020 debido a las marchas feministas y la mediatización de los feminicidios, como ya se ha mencionado, de Abril Pérez Sagaón, Ingrid Escamilla Vargas y la menor Fátima Cecilia Aldrighett Antón (Moreno, 2020).

Algunos medios de comunicación, así como blogs y cuentas de redes sociales han comunicado las historias de las víctimas y generando empatía como lo hizo el blog *Voces Perdidas* (www.vocesperdidas.mx) donde se relata los feminicidios a través de las voces de las madres, hijos, amigos y familiares de las víctimas para, de esta manera, conocer cada una de sus historias.

Estado de la Cuestión

En los últimos años, las redes de mujeres han tenido un papel más activo. A partir de 2010 se sucedieron varios eventos y protestas sociales, tales como el 15M en España, el *Occupy Wall Street* en New York, la "Primavera Árabe" y las protestas en Chile, en México y en Colombia

que contaron con el apoyo de grupos feministas (Varela, 2019). A estas luchas sociales se unió el reclamo por la erradicación de la violencia contra las mujeres.

> En junio de 2015, la otra gran lucha de las feministas en América Latina, la erradicación de los feminicidios, también se hacía visible en las movilizaciones convocadas en Argentina, donde las mujeres ocuparon ochenta ciudades bajo el lema "Ni una menos". En 2016, la lucha se intensificaba con la consigna "Vivas nos queremos" y en 2017 la movilización se extendía por Chile, Uruguay, Perú, México… bajo la idea "basta de violencia machista y complicidad estatal" (Varela, 2019).

Un cambio en el encuadre de las notas periodísticas que abordan la violencia de género y el feminicidio abona positivamente al cambio de percepción del fenómeno. Autores como Graber, Cohen, Worlfseld y Entman (citados por Escribano Gonzálvez, 2014) indican que el encuadre se encuentran también en el emisor, el receptor y la cultura donde aparece el mensaje (Escribano Gonzálvez, 2014).

El cambio comunicacional iniciado en 2017-2018 en las redes sociales, se inclina por el *storytelling* para visibilizar la violencia y generar conciencia y empatía con la ciudadanía.

Normalmente, los medios de comunicación no intentan generar una opinión sobre la violencia de género, sino mantener la ya formada en la sociedad, enraizada en sus normas, valores, tradición y costumbre (Berganza Conde, 2003).

Los medios utilizan los estereotipos ya existentes en la sociedad para perfilar la realidad con visiones del mundo que el inconsciente colectivo y el entramado institucional ya poseen (Escribano Gonzálvez, 2014). Sin embargo, es posible hacer un reencuadre de forma consciente para comenzar a cambiar la manera en que cierto fenómeno es percibido por la sociedad. Al mostrar una cara distinta, ocasiona que el receptor deje de emplear sus prejuicios y utilice la parte reflexiva. Asimismo, cuando la información no encaja con sus prejuicios, estos son expuestos a una "disonancia cognoscitiva" que lleva a repensar sobre los datos que están recibiendo.

En México, la violencia machista está normalizada dentro de la sociedad y recién se visibilizó en 1993, cuando el feminicidio se definió

como tal y comenzó a documentarse con los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, Estado Chihuahua al norte de México (Vázquez Camacho, 2011). A partir de entonces, se empezó a hablar de feminicidio y se generaron teorías alrededor de este fenómeno desde los puntos de vista jurídico y psicológico,

Es necesario, para los fines de este trabajo, definir feminicidio: "la muerte violenta de mujeres por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión" (OACNUDH, ONU Mujeres, 2014). (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos [OACNUDH], ONU Mujeres, 2014).

Para Marcela Lagarde (2005), el feminicidio es la culminación de una situación de violencia caracterizada por la violación reiterada y sistemática de los derechos humanos de mujeres y niñas, que se explica por la opresión, la discriminación, la explotación y, sobre todo, la exclusión social. La violencia contra las mujeres es una constante a lo largo de sus vidas y, después de un homicidio, continúa a través de la impunidad que caracteriza muchos de los casos de feminicidio (Lagarde y de los Ríos, 2005).

La presencia mediática de los feminicidios de Juárez ejerció suficiente presión para lograr presentar los casos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, en adelante) como el "Caso del Campo Algodonero" y, en noviembre de 2009, la CIDH condenó a México a reparar a las víctimas del caso (Vázquez Camacho, 2011).

El "Caso del Campo Algodonero", la violación a los derechos de las mujeres en la Ciudad Juárez, dio la vuelta al mundo, atribuyendo al Estado mexicano la responsabilidad de no prevenir que particulares ejercieran violencia de género (Vázquez Camacho, 2011). Además de la responsabilidad de los gobiernos, una característica importante para su relevancia mediática, fue la violencia cruenta y explícita que mostraban los cuerpos, lo cual conmocionó a la sociedad.

En la actualidad, "los feminicidios tienen en la mira a la Ciudad de México ante las manifestaciones contra la violencia de género y tres

casos recientes: el feminicidio de Abril Pérez, quien fue asesinada tras una audiencia por la custodia de sus hijos; el de Ingrid Escamilla, privada de la vida brutalmente por su pareja, y el caso de Fátima, una niña de siete años cuyo cuerpo fue abandonado en la vía pública" (Guerrera, Voces Perdidas, 2020). (Guerrera, 2020).

Tanto los medios de comunicación como la opinión pública y los gobiernos le han dado un encuadre moral a la cobertura de la violencia machista, lo que le facilitaba a la sociedad el juzgar a las mujeres por haber salido de la esfera tradicionalmente permitida. La moralidad del *padre estricto* nos dice que "la vida es fundamentalmente difícil y el mundo fundamentalmente peligroso. Los enemigos, dificultades y tentaciones, al igual que los deseos incontrolados, son el mal" (Lakoff, 1995).

Ante la opinión pública, se culpabiliza a las mujeres por los lugares que frecuentaban, la hora, la vestimenta, estar en estado de ebriedad, o por su elección de pareja. Las víctimas de feminicidio son evaluadas *post mortem* por su conducta de acuerdo con la construcción idealizada de lo femenino y, de este modo, justificando al agresor (Monárrez Fragoso y Fuentes, 2004).

Cuando los medios se refirieron a las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, lo hicieron mediante generalizaciones y estereotipos: representaron a las víctimas como obreras jóvenes y marginadas que fueron víctimas por estar fuera de sus casas a horas inapropiadas. El manejo de estos estereotipos restaba la importancia y compromiso de la sociedad (Monárrez Fragoso y Fuentes, 2004), justificaba el delito y no le daba a la víctima una identidad propia, perdiendo registro de todas la mujeres que no entraban dentro de este estereotipo.

Posterior al pronunciamiento de la CIDH sobre el Campo Algodonero, durante los sexenios de Calderón Hinojosa, Peña Nieto y López Obrador, el feminicidio no fue un tema que se abordara ampliamente en agenda ni mediática ni de políticas públicas. Si bien se implementaron políticas públicas, realizaron campañas para concientizar sobre la violencia de género, se crearon instituciones como el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y fomentaron el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW en inglés), no se solucionó el problema.

Aunque el feminicidio no es un problema que alcance los mismos niveles de la violencia en general en México, sí se le percibe como un problema social apremiante. De acuerdo con los resultados de la encuesta de *El Financiero* de Alejandro Moreno (2019), el sector más joven de la población lo consideró lo peor de 2019.

Para esto, el *storytelling* es fundamental. Al contar sus historias, se siente que las historias podrían ser las de cualquier mujer cercana al lector y se visibiliza el feminicidio como algo que podría pasarle a cualquiera. Una de las principales tácticas del *storytelling* es el reencuadre, con el que se logra alterar el significado atribuido a una situación cambiando el contexto o marco a través de cual se la presenta y experimenta (D'Adamo & Garcia Beaudoux, 2013). Donde esta & va y García, con tilde

El feminicidio ha provocado indignación en la sociedad y el uso de las redes sociales favoreció la movilización masiva de las marchas del 8 y el paro de mujeres del 9 de marzo de 2020 y 2021. La aceptación del movimiento, así como el reconocimiento a la validez de sus demandas, se ha ganado a través de los relatos de las víctimas y la opinión pública reconoce que a cualquier mujer le podría haber pasado, dejando de "castigar" a las víctimas por salirse de lo moralmente aceptado por la sociedad.

Asimismo, la presencia que logró el movimiento feminista con el movimiento *Me Too* y *#TimesUp* que hicieron visible la violencia de género. En Hispanoamérica, la campaña *#NiUnaMenos* fue ampliamente utilizada para denunciar la violencia física y los feminicidios (Vivanco, 2018).

El feminicidio comunicado desde el Gobierno de México

El espectáculo de la violencia en México inició con los feminicidios de Ciudad Juárez, los cuales tenían como objetivo comunicativo la demostración de poder y de fuerza. Los feminicidios del norte de México dejaron de tener un carácter oculto para tener un objetivo comunicativo debido a su visibilidad (Berlanga, 2017).

Desde su primer discurso en 2007 hasta el de 2010, el presidente Felipe Calderón iniciaba sus intervenciones felicitando a las mujeres por su día y mencionando a su esposa, Margarita Ester Zavala Gómez del Campo. Fue hasta los últimos discursos del sexenio que comienza a incorporar la palabra conmemoración para referirse al Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

El marco que el presidente Calderón utilizaba para referirse a las mujeres era el de las madres de familia. El *padre estricto* ubica a las mujeres, primordialmente, en su papel como madres, cuidadoras y amas de casa. En sus discursos, Calderón hizo referencia a los problemas que tienen encargándose de los hijos al tiempo que trabajan, ubicando siempre la actividad en un segundo plano. En esta lógica, las mujeres "tienen que trabajar" porque "no les alcanza con un solo sueldo", es decir, el trabajo para ellas es una necesidad, no una forma de realización, y el Estado tiene que proveer los mecanismos necesarios para que puedan desarrollarlo.

En sus discursos por el Día Internacional de la Mujer, hizo referencia a políticas públicas encaminadas al bienestar de la familia: los programas Oportunidades y Estancias Infantiles. El de Oportunidades fue un programa de asistencia social del sexenio del presidente Felipe Calderón que consistía en entregar, por medio de tarjetas bancarias, un estipendio mensual a las familias por cada hijo que concurrieran a la escuela.

> El Programa Oportunidades tiene un eje fundamental: que la ayuda (…) no se entrega a los hombres, se da a las mujeres, a las mamás, a las amas de casa. Porque sabemos que son ellas las que reciben las ayudas económicas y deciden su mejor uso; porque son las que están al pendiente de sus hijos para que no falten a la escuela, ni a la cita con el doctor, y para que ellas mismas, entre otras muchas tareas, se cuiden. Cuando pensamos en mujer, queridas amigas, hay que pensar también en el bienestar de la familia (Calderón, 8 de marzo 2011).

Respecto a las políticas públicas en beneficio a las mujeres, el programa de "estancias infantiles" fue uno de los principales de su Gobierno. Estas estancias fueron un programa creado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, hoy Secretaría del Bienestar) como un apoyo a los padres o tutores en situación de pobreza con el cuidado y estudio de niños de entre 1 y 3 años durante ocho horas, cinco días de la semana,

incluyendo estimulación, educación, salud y alimentación (Pérez Escamilla, 2017). Entre 2006 y 2012, se crearon más de 10.000 estancias infantiles, las cuales dejaron de operar con ese modelo en 2018.

> El Programa de Estancias Infantiles, queridas amigas, es una prueba palpable, real, concreta de que el Gobierno Federal, que a mucha honra encabezo, tiene un compromiso claro, un compromiso inquebrantable con todas las mujeres de nuestro país" (Calderón, Intervención del Presidente Felipe Calderón en el evento por el día Internacional de la Mujer, 2009). (Calderón, 2009)

En referencia a la seguridad, habló de la violencia intrafamiliar como uno de los principales peligros para las mujeres, haciendo referencia al alto número de llamadas de emergencia recibidas por este delito en diversas partes del país.

> Hizo crisis el fenómeno de la violencia en Ciudad Juárez; desde luego, los feminicidios, que vienen de mucho tiempo atrás, pero en particular la violencia ésta, que escaló hace dos años, terrible, y que llegó a reportarnos hasta 35 asesinatos al día en aquella ciudad…una de cada tres llamadas reales al teléfono de emergencia, eran de violencia contra las mujeres. Eran de violencia intrafamiliar. Eran de mujeres que estaban siendo golpeadas, injuriadas, vejadas en sus propias casas, por sus propios maridos, a veces por sus propios hijos (Calderón, 24 noviembre 2011).

Además, el presidente Calderón reconoció como un problema importante la violencia contra las mujeres, aunque la enmarcó como violencia intrafamiliar. En respuesta a ello, se promulgó la reglamentación de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la cual retomó en todos sus discursos.

> La violencia intrafamiliar, es un cáncer que lacera a las familias de todos los niveles socioeconómicos, de todas las regiones del país. Esta es una situación que nos lastima, que nos duele y que, como Nación, no podemos tolerar.
> Tenemos mucho que avanzar para erradicar la violencia contra las mujeres. Por eso, en el terreno legal, también en esta Administración hemos avanzado, con la promulgación de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Calderón, 8 de marzo 2011).

En su último discurso como presidente, se observa una evolución en el

encuadre que utiliza para la violencia contra las mujeres, dejando de hablar de violencia intrafamiliar para reconocer que esta se da también en la calle y por parte de desconocidos. Reconoce que la sociedad exige una solución a este problema, como al acoso y aprovecha el acto para incorporar el feminicidio como delito en el código penal.

> Los delitos que se cometen contra las mujeres, por el hecho de serlo, son, también, un motivo de una gran indignación para todos los mexicanos…Y, tristemente, cada año hay miles de mujeres asesinadas, no en el marco de cualquier otro delito, sino con rasgos específicos de haber sido asesinadas por el hecho, en cierta forma, de ser mujeres.
> Frente a los delitos que se cometen contra las mujeres, el Estado mexicano no puede quedar callado, y debe dar una respuesta clara y contundente… Vamos a dar, también, una respuesta más efectiva al clamor de la sociedad para que no haya impunidad de delitos contra mujeres (Calderón, 13 de junio 2012).

Enrique Peña Nieto (2012-2018)

Para el sexenio del presidente Peña Nieto, las referencias a la violencia en los discursos de presidencia cesaron. Si bien todavía había un gran número de homicidios y el combate al narcotráfico seguía, no se hablaba de ella en el discurso oficial. Respecto a la violencia de género, se veían como hechos aislados y no como un patrón.

De 2012 a 2015 hubo un ligero decrecimiento en la tasa de feminicidios, entre los cuales podemos considerar el feminicidio, pero el presidente no se pronunció al respecto. En los eventos del 8 de marzo entre 2013 y 2017, tuvo intervenciones breves, dejando los discursos para la directora del Instituto Nacional de las Mujeres.

En 2018, último año de su presidencia, dio un discurso donde hizo referencia a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora y expresó su compromiso con respecto a la perspectiva de género en el Plan Nacional de Desarrollo, el cual fue su programa electoral 2012-2018. Igualmente, menciona la creación de las escuelas de tiempo completo, como una prestación para mujeres que trabajan, de nuevo haciendo alusión a la importancia del rol como madre sobre cualquier otro en la sociedad.

> Trabajemos por esta igualdad, ni más ni menos, hoy podemos decir que hay avances, pero que esta agenda no está agotada, todavía nos falta mucho por avanzar. Y la mejor manera para poder hacerlo es a través de los escalones que hemos podido ya alcanzar, de donde hoy estamos y desde ahí seguir impulsando esta agenda de igualdad para las mujeres en nuestro país (Peña Nieto, 8 de marzo 2018).

Andrés Manuel López Obrador (2019-2020)

El presidente López Obrador designó al primer gabinete con equidad de género en la historia de México, otorgando puestos importantes a mujeres prominentes. Sin embargo, el presidente no ha sido capaz de contener el problema del feminicidio y le ha restado importancia. Sostiene que este tema "ha sido manipulado mucho por los medios" y culpa al "modelo neoliberal" y a los "conservadores que se han vuelto feministas" para atacarlo (Kitroeff, 2020).

López Obrador, en varias declaraciones, descalifica la estrategia "neoliberal" de sus predecesores en economía, seguridad y atención a grupos vulnerables, incluidas las víctimas de violencia de género.

El presidente ha logrado con éxito la imposición de sus temas en la agenda mediática, la que dicta diariamente en sus conferencias matinales, coloquialmente conocidas como "mañaneras". Sin embargo, con relación a la violencia de género no ha tenido un posicionamiento contundente que de certidumbre a las víctimas de violencia y a los colectivos que se han manifestado pidiendo una solución a estos problemas.

El feminicidio no solo se mantiene como un problema social, sino que ha aumentado. Entre 2018 y 2019 el número de investigaciones aumentó un 60 %, de acuerdo con el análisis de cifras con perspectiva de género realizado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), y la Ciudad de México pasó de tener el 7,6 % de feminicidios en 2018 al 12 % (Guerrera, Voces Perdidas, 2020). Guerrera, 2020.

Con respecto a la violencia de género, el presidente ha utilizado a un enemigo intangible e indefinido como el "neoliberalismo".

> Yo sostengo que se cayó en una decadencia, fue un proceso de degradación progresivo que tuvo que ver con el modelo neoliberal …fue mucha la descomposición que produjo el individualismo, el egoísmo, el predominio de lo material… son crímenes que tienen que ver con odio, crímenes que tienen que ver con problemas sociales, problemas familiares, es una enfermedad social (López Obrador, 2020).

López Obrador menciona que en su "Proyecto de Nación 2018-2024" ha buscado integrar la equidad de género:

> La patria con justicia y democracia a la que aspiramos debe respetar, promover y garantizar los derechos de las mujeres con políticas públicas incluyentes que aseguren la equidad efectiva entre mujeres y hombres y que atiendan las intolerables expresiones de violencia, abuso y acoso a las que están expuestas las mujeres en todos los entornos sociales, en todas las regiones del territorio nacional, a todas horas del día (López Obrador, Proyecto De Nación 2018- 2024, 2018). (López Obrador, 2018).

El feminismo es un tema que marca posiciones diferenciadas entre los electores, pues incluye varios aspectos que son polarizantes como el aborto, la inclusión de las personas transgénero o el papel de los hombres dentro del movimiento. El presidente evitó posicionarse sobre el asunto durante sus campañas presidenciales, a pesar de ser cuestiones tradicionalmente apoyadas por la izquierda con las que se identifica su partido.

De este modo, tanto el presidente López Obrador como su partido, Morena, han evitado abanderar los temas referentes a la violencia de género o los derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, los feminicidios tienen cada vez más visibilidad mediática y ocupan un papel importante en la agenda de la sociedad.

Los feminicidios son homicidios con alto grado de visibilidad por la violencia con la que son perpetrados y tratados por los medios de comunicación y las protestas feministas que han tomado lugar desde 2019 hasta la fecha, generaron conciencia en la población de acuerdo con la encuesta de Alejandro Moreno. Sin embargo, la concientización no ha tocado a todos los sectores y aún "prevalece un déficit de empatía y de comprensión entre la población masculina, sobre todo de edad mediana, aunque también entre los hombres de mayor edad; no

tanto entre los jóvenes" (Moreno, Feminicidios, 2020) (Moreno, 2020).

De acuerdo con *El Economista*, la aprobación del presidente López Obrador disminuyó de 55,6 % en febrero de 2020, momento en que se perpetraron los feminicidios de Abril Pérez Sagaón, Ingrid Escamilla Vargas y la menor Fátima Cecilia Aldrighett Antón, a 48,6 en abril de 2020.

De acuerdo con la encuesta de Alejandro Moreno, las protestas de mujeres fueron efectivas para generar conciencia en la población sobre el feminicidio. Sin embargo, la concientización no ha llegado a todos los sectores y aún "prevalece un déficit de empatía y de comprensión entre la población masculina, sobre todo de edad mediana" (Moreno, Feminicidios, 2020). (Moreno, 2020).

En el mismo sentido, la encuesta mencionada muestra que la aprobación hasta esa fecha, disminuyó ocho puntos, ubicándose en un 63 %. "Según el sondeo, una de las principales razones de la baja en popularidad fue la percepción de que el Presidente había sido poco empático ante las voces y exigencias femeninas: 82 por ciento expresó una opinión desfavorable acerca de cómo el mandatario estaba tratando los feminicidios y la violencia contra las mujeres, y un 76 por ciento que afirmó que el gobierno 'no está haciendo lo suficiente' en ese asunto" (Moreno, Feminicidios, 2020). (Moreno, Feminicidios)

A partir del inicio de la pandemia de SARS-CoV-2 en México, el presidente se refirió a las mujeres como encargadas de los cuidados de personas vulnerables, los enfermos y adultos mayores. Las referencias que hizo López Obrador sobre las mujeres se enmarcan en la moral del *padre estricto*, donde la mujer es madre y cuidadora, haciendo referencias claras y directas a ello, no sólo con relación al feminicidio, sino al papel que toman en la sociedad.

> Ahora que estamos cuidando a los adultos mayores, porque son muy vulnerables ante el coronavirus, ¿quién cuida de acuerdo a nuestras costumbres, a nuestras culturas, a los adultos mayores? Pues las hijas. Por lo general, las mujeres cuidan a los papás, los hombres somos más desprendidos, el que tiene hijas tienen un seguro … Hasta ahora lo más común es que los que atienden a los mayores son mujeres, ¿eso qué significa? Bueno, que tenemos millones de enfermeras. (López Obrador, 28 marzo 2020)

Conclusiones

El feminismo surgido en las dos primeras décadas del siglo XXI se ha nutrido de una sociedad civil organizada que utiliza las redes sociales y una nueva forma de comunicación para posicionarse y generar empatía.. La Cuarta Ola del Feminismo se enfoca en llamar la atención sobre la violencia de género y, en especial, sobre los feminicidios.

Las marchas feministas que se llevaron a cabo en todo el mundo con el *leitmotiv* "Ni una menos" han sido efectivas para posicionar este tema. En México, donde la violencia cruenta es un problema desde hace más de dos décadas, se minimiza el feminicidio. Sin embargo, la sociedad civil y las organizaciones feministas le dan un encuadre distinto: no son los números, sino la cercanía de los casos lo que lo hace relevantes.

¿Cómo logró la sociedad volver relevante este tema? Hablando de las víctimas como personas y no como un número. Cualquier mujer, sin importar su edad (inclusive niñas y bebés), estrato social, nivel educativo o zona en donde viva, puede ser víctima. Las narrativas de los casos con técnicas de *storytelling* los acercan a la sociedad para hacerla consciente de un problema que ha sido minimizado y obviado durante años.

Los discursos presidenciales han enmarcado el feminicidio y la violencia contra las mujeres con la moral del "padre estricto", enfocándose en los valores tradicionales como la maternidad y el cuidado.

La violencia contra las mujeres no se concebía como un problema social dentro y fuera de casas. Las "muertas de Ciudad Juárez" y el Caso del Campo Algodonero no fueron suficientes para cambiar la retórica del gobierno en los sexenios de los presidentes Felipe de Jesús Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto.

Con la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, dados su programa de campaña, el apoyo que tuvo de varias mujeres con importante presencia en la política, la paridad de género lograda en el Congreso de la Unión, así como la amplia presencia de mujeres en su gabinete de gobierno por primera vez en décadas, se generó una expectativa sobre el tratamiento de los temas relacionados con las mujeres, como la equidad salarial, de oportunidades y la erradicación de la violencia

de género, sin embargo, no se han visto avances.

En 2019, varios casos sobre violencia contra las mujeres tuvieron el foco mediático, generó una gran indignación por parte de la sociedad que se movilizó en marchas y posicionamiento en medios tradicionales y redes sociales. El Gobierno federal, sin embargo, volvió al encuadre del "padre estricto", lo que aumentó la indignación de las mujeres y la fuerza del movimiento. Esto provocó un descenso en los niveles de aprobación del presidente de México, los cuales fueron la medida que se utiliza para conocer la efectividad de su gestión comunicativa.

Animar a un combate frontal a la violencia de género y a una comunicación empática hacia las víctimas fueron oportunidades de comunicación que el Gobierno de México dejó pasar y que afectaron a la forma en que fue percibido.

Es vital prevenir, erradicar y castigar la violencia contra las mujeres y la prevención necesita de una comunicación con perspectiva de género. Culpabilizar a las víctimas o justificar a los agresores por algo que la víctima hizo, es faltar a la perspectiva de género en las demandas de seguridad.

La sociedad civil ha evolucionado de una forma mucho más rápida y ágil que el gobierno, pues este último arrastra las instituciones que son, por definición, robustas y difíciles de cambiar. Sin embargo, un gobierno democráticamente electo no debe perder la perspectiva que su deber es representar a la sociedad y atender sus demandas, además de comunicar en el lenguaje y los valores de la sociedad y no imponerlo desde arriba.

El gobierno tiene el reto de modificar su comunicación sobre la violencia de género al tiempo que la sociedad cambia de paradigma. Esta es una oportunidad para mostrar lo hace una comunicación empática y acelerar el cambio en los sectores de la sociedad que aún no lo asimilan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFÍCAS

Abundis, F. (10 de julio de 2018). ¿Quienes eligieron a AMLO como presidente? *Milenio*.

Ahora Noticias. (28 de mayo de 2020). *Critican campaña del gobierno "Cuenta hasta 10" contra la violencia familiar*. Obtenido de Ahora Noticias: https://ahoranoticias.com.mx/critican-campana-del-gobierno-cuenta-hasta-10-contra-la-violencia-familiar/

Azuela, M. (9 de abril de 2020). Euforia por López-Gatell. *Milenio*.

Berganza Conde, R. M. (2003). La construcción mediática de la violencia contra las mujeres desde la Teoría del Enfoque. *Comunicación y Sociedad, 16*(2), 9-32.

Berlanga, G. (2017). El feminicidio y la estética del horror. En H. L. (coords), *Condiciones de la globalización, políticas neoliberales y dinámicas de género. Aproximaciones desde el sur* (págs. 67-82). México: Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

Buceta. (2013). *Sun tuz*. Buenos Aires: Mas Letras.

Calderón Hinojosa, F. d. (2012). *La voz de los hechos. Discurso del Presidente Felipe Calderón Hinojosa*. México: Presidencia de la República, Fondo de Cultura Económica.

Calderón, F. (13 de junio 2012). *Intervención del Presidente Felipe Calderón durante la Firma del Decreto de Ley contra Trata de Personas y reformas para combatir delitos contra la mujer*. Ciudad de México, México: Presidencia de la República.

Calderón, F. (2009). *Intervención del Presidente Felipe Calderón en el evento por el día Internacional de la Mujer*. Ciudad de México: Presidencia de México.

Calderón, F. (24 noviembre 2011). *Intervención del Presidente Felipe Calderón en la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer*. Puebla, Puebla: Presidencia de la República.

Calderón, F. (8 de marzo 2011). *Intervención del Presidente Felipe Calderón en la Celebración del Día Internacional de la Mujer*. Ciudad de México, México: Presidencia de la República.

Campos, R. (2020). *Estudio Nacional México, Marzo 2020 Aprobación*

Presidencial Andrés Manuel López Obrador. México: Consulta Mitofsky.

Cardona, E. (2 de enero de 2017). *Disonancia Cognoscitiva*. Obtenido de Wikialice: http://www.alice-comunicacionpolitica.com/wikialice/index.php/Disonancia_Cognoscitiva

Castells, M. (2011). Prefacio. En M. Castells, *Autocomunicación de masas y movimientos sociales en la era de internet*.

Castells, M. (2014). *BBVA OpenMind*. Obtenido de C@mbio 19 El impacto de internet en la sociedad: una perspectiva global: https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2014/03/BBVA-Comunicaci%C3%B3n-Cultura-Manuel-Castells-El-impacto-de-internet-en-la-sociedad-una-perspectiva-global.pdf

Causa, P. (20 de mayo de 2020). *Pronunciamiento Por Causa*.

Clarín. (3 de diciembre de 2018). *Desde la cuarta ola ¿Cuáles son las cuatro olas del feminismo en la historia?* Obtenido de Clarín.com: • https://www.clarin.com/entremujeres/genero/mujeres-feminismo-ola-feminista_0_N-yPg4mar.html

D'Adamo, O., & García Beaudoux, V. (01 de 01 de 2012). Storytelling. El relato político.

D'Adamo, O., & Garcia Beaudoux, V. (2013). Arquitectura del relato político. Storytellig al servicio de la comunicación política. En I. Crespo, & J. (. Del Rey, *Comunicación Política y Campañas Electorales en América Latina* (págs. 55-68). Buenos Aires: Biblos.

Domínguez, P., & López, J. (16 de mayo de 2020). Falsas 90% de llamadas por violencia a mujeres. *Milenio Diario*.

El Heraldo de México. (20 de abril de 2020). *Estos son los tipos de violencia que enfrentan las mujeres por la cuarentena*. Obtenido de El Heraldo de México: https://heraldodemexico.com.mx/pais/violencia-mujeres-mexico-cuarentena-covid19-enucesta-tipos-de-maltrato/

El País Editorial. (18 de febrero de 2020). López Obrador y los feminicidios El presidente se empeña en imponer su teoría política abstracta sobre un asunto de perfiles muy concretos. *El País*.

Enkoll . (18 de marzo de 2020). *Feminicidio y Violencia de Género, el machismo silencioso*. Obtenido de Enkoll: https://www.enkoll.com/assets/reportes/9efc0fd86c699df6ccafb45ad51c3df9.pdf

Escribano Gonzálvez, M. I. (2014). Encuadres de la Violencia de Género en la Prensa Escrita y Digital, Nacional y Regional. La Verdad, La Opinión, El Mundo y el País desde la Teoría del Framing (2005-2010). *Tesis doctoral*. Facultad de Derecho Universidad de Murcia.

Estrada, L. (2 de abril de 2020). *Conferencias Matutinas*. Obtenido de Spintcp.com: http://www.spintcp.com/conferenciapresidente/conferencias-y-aprobacion/

Freidenberg, F. (2020). La Revolución de las Intrusas. *Beers & Politics*, 6-9.

Galván, M. (20 de marzo de 2020). México cerró febrero con 2,858 asesinatos y un aumento de 24% en feminicidios. *Expansión Política*.

Guerrera, F. (2020). *Testimonio Mirna Covarrubias*. Obtenido de Voces de la Ausencia: http://www.vocesperdidas.mx/

Guerrera, F. (marzo de 2020). *Voces Perdidas*. Obtenido de Voces Perdidas: www.vocesperdidas.mx

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo.* Madrid: Akal.

Juárez, D. (15 de mayo de 2020). *Las frases misóginas de AMLO que niegan la violencia vs las mujeres*. Obtenido de La Silla Rota: https://lasillarota.com/lacaderadeeva/las-frases-misoginas-de-amlo-que-niegan-la-violencia-vs-las-mujeres-911/392146

Kitroeff, N. (mayo de 31 de 2020). Mexico's President Says Most Domestic Violence Calls Are "Fake". *New York Times*.

Kosicki, G., & Pan, Z. (1993). Framing Analysis: An Approach to News. *Political Communication*.

La Sexta. (8 de diciembre de 2019). "*Un violador en tu camino, el himno contra el macismo que recorre el mundo: el baile y la letra completa*. Obtenido de La Sexta: https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/un-violador-en-tu-camino_201912085decdd020cf2203004e7ea6e.html

Lagarde y de los Ríos, M. (2005). *¿A qué llamamos feminicidio?* Obtenido de Por la vida y la libertad de las mujeres: https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/feminicidio.pdf

Lakoff, G. (1995). *Metaphor, Morality and Politics, Or, Why Conservatives Have Left Liberals In the Dust*. Obtenido de Webster's World of Cultural Democracy: www.wwcd.org/issues/Lakoff

Lerner, J., & Keltner, D. (2001). Fear, anger and risk. *Journal of Personality and Social Psychology, 81*, 146-159.

López Obrador, A. M. (2018). *Programa del Movimiento Regeneración Nacional*. Obtenido de lopezobrador.org: https://lopezobrador.org.mx/programa-del-movimiento-regenarcion-nacional/

López Obrador, A. M. (2018). *Proyecto De Nación 2018- 2024*. Ciudad de México.

López Obrador, A. M. (24 de marzo de 2020). *Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina 24 de marzo 2020*. Obtenido de Presidencia Gobierno de México: https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-martes-24-de-marzo-de-2020

López Obrador, A. M. (17 de febrero de 2020). *Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador*. Obtenido de lopezobrador.org.mx: https://lopezobrador.org.mx/2020/02/17/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-258/

López Obrador, A. M. (15 de mayo de 2020). *Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina, 15 de mayo 2020*. Obtenido de Presidencia Gobierno de México: https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-viernes-15-de-mayo-de-2020?idiom=es

Lozano, B. (6 de marzo de 2020). A López Obrador no le interesan las mujeres. ¿Por qué si el presidente de México tiene el Congreso de su lado no decide legislar a favor de las mujeres? *El País*.

Melgar, L. (26 de febrero de 2018). Mirar el Feminicidio. *El Economista* .

Meyenberg, Y. (. (2020). *Estrategias de comunicación presidencial en México (1994-2018)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Minder, R. (17 de enero de 2020). *Ana Orantes, la mujer cuyo asesinato atroz hizo que España cambiara sus leyes*. Obtenido de New York Times: https://www.nytimes.com/es/2020/01/17/espanol/ana-orantes-times.html

Monárrez Fragoso, J., & Fuentes, C. M. (2004). Feminicidio y marginalidad urbana en Ciudad Juárez en la década de los noventa. En M. Torres Falcón, *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. México: Colegio de México.

Moreno, A. (13 de marzo de 2020). *El Financiero*. Obtenido de El apoyo a AMLO: https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/alejandro-moreno/el-apoyo-a-amlo

Moreno, A. (21 de febrero de 2020). Feminicidios. *El Financiero*.

Nación 321. (23 de agosto de 2018). *6 gráficas para entender el tsunami de Morena en el Congreso*. Obtenido de Nación 321: https://www.nacion321.com/congreso/6-graficas-para-entender-el-tsunami-de-morena-en-el-congreso

OACNUDH, ONU Mujeres. (2014). *Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio)*. Obtenido de OHCHR: https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Women/WRGS/ProtocoloLatinoamericanoDeInvestigacion.pdf

Ortiz, A. (5 de marzo de 2020). Rechaza Sánchez Cordero que mujeres estén enojadas con gobierno de AMLO. *El Universal*.

Ortiz, A. M. (19 de 12 de 2019). *Ana Orantes, la víctima que evitó muchos asesinatos machistas*. Obtenido de El Mundo: https://www.elmundo.es/espana/2019/12/19/5dfb4a27fdddffa0588b45fa.html

Peña Nieto, E. (8 de marzo 2018). *Intervención del Presidente Enrique Peña Nieto durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.* Ciudad de México: Presidencia de la República.

Sáez, C. (10 de 06 de 2018). *Cómo las minorías acaban impulsando un cambio social*. Obtenido de La Vanguardia: https://www.lavanguardia.com/ciencia/20180610/444257049022/minoria-cambio-social-25-mayoria.html

Salazar, C. (16 de mayo de 2020). Exigen no minimizar violencia a mujeres . *Reforma*.

Varela, N. (2019). *Feminismo 4.0, la cuarta ola*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.

Vázquez Camacho, S. J. (enero de 2011). El caso "campo algodonero" ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional, Vol. 11*.

Vivanco, F. (04 de 03 de 2018). *El tsunami de las mujeres*. Obtenido de Magazine Digital: http://magazinedigital.com/historias/reportajes/tsunami-las-mujers

RESUMEN

El siguiente trabajo se propone comparar la evolución en el tratamiento dado al fenómeno del femicidio en la comunicación del gobierno de México, la sociedad civil y los medios de comunicación y elaborar recomendaciones para incorporar, desde el gobierno, una perspectiva de género que busque erradicar la violencia contra las mujeres de forma efectiva. Se efectuará un análisis del modelo de comunicación tradicional que han realizado las diversas administraciones federales de México, contrastado con el modelo horizontal que han llevado a cabo organizaciones de la sociedad civil en las redes sociales. Al tiempo que la sociedad civil avanza hacia la defensa de las mujeres frente a la violencia machista, el Gobierno Mexicano se mantiene con un discurso moralizante que revictimiza a las mujeres, aún después de muertas, y justifica al agresor.

RESUMO

O seguinte trabalho tem como objetivo comparar a evolução do tratamento dispensado ao fenômeno do feminicídio na comunicação do governo do México, da sociedade civil e da mídia e formular recomendações para incorporar, por parte do governo, uma perspectiva de gênero que busque erradicar a violência contra as mulheres de forma eficaz. Será feita uma análise do modelo tradicional de comunicação que as diversas administrações federais do México realizaram, em contraste com o modelo horizontal que as organizações da sociedade civil levam a cabo nas redes sociais. À medida que a sociedade civil avança na defesa das mulheres contra a violência machista, o governo mexicano mantém um discurso moralizador que re-vitimiza as mulheres, mesmo após a morte, e justifica o agressor.

ABSTRACT

The following work proposes to compare the evolution in the treatment given to the phenomenon of femicide in the communication of the government of Mexico, civil society and the media and to draw up recommendations to incorporate, from the government, a gender perspective that seeks to eradicate the violence against women effectively.

An analysis will be carried out of the traditional communication model that the various federal administrations of Mexico have carried out, contrasted with the horizontal model that civil society organizations have carried out on social networks. As civil society advances towards the defense of women against sexist violence, the Mexican Government maintains a moralizing discourse that re-victimizes women, even after death, and justifies the aggressor.